

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2022041

TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con un criterio de adjudicación.**

OBJETO: **Suministro e instalación para el museo del parque arqueológico del puig de Sa Morisca de estanterías, dotación para laboratorio de restauración y laboratorio de arqueología, cortinaje, filtros de ventana e instrumental, por lotes.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Urbanismo, Comercio y Actividades, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de agosto de 2022 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Ajuntament de Calvià - Sala de administración electrónica (videoconferencia)

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Francisca Muñoz Alcaraz, Regidora de Comercio, Actividades y Patrimonio, por delegación del Teniente de Alcalde de Urbanismo, Comercio y Actividades

SECRETARIA

Dña. Esperanza Barceló Estelrich, Jefa de negociado de Mesas

VOCALES

D. Julián Miguel Martínez Rosselló, Administrativo de Intervención, por delegación del Interventor accidental

Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Contratación, y por delegación del Secretario accidental

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 2022041-05 - Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 21 de julio de 2022

2.- Otros: 2022041-06 - Calificación de la documentación presentada por el licitador seleccionado para la adjudicación (lote 5).

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2022041-05 - Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 21 de julio de 2022

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 de julio de 2022.

2.- Otros: 2022041-06 - Calificación de la documentación presentada por el licitador seleccionado para la adjudicación (lote 5).

La Mesa de Contratación procede a la calificación de la documentación especificada en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), presentada por la entidad FORMIMETAL, S.L.

La Mesa de Contratación considera conforme la documentación presentada por dicha entidad, quedando sujeta la documentación acreditativa de la solvencia técnica a revisión y visto bueno por parte del Servicio de Urbanismo (Patrimonio) y, en consecuencia, queda acreditado que cumple con las condiciones que establece el artículo 150.1 de la LCSP y que se especifican en la cláusula 20 del PCAP, para ser adjudicatario del lote 5 "Mobiliario para el laboratorio de arqueología" del contrato.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Esperanza Barceló Estelrich
SECRETARIA

Dña. Francisca Muñoz Alcaraz
PRESIDENTA

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno.